



Educación Física y Ciencia, vol. 26, núm. 2, e295, abril-junio 2024. ISSN 2314-2561
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Educación Física

Romero Brest y Pablo Pizzurno: una colaboración histórica en la génesis de la Educación Física Argentina

Romero Brest and Pablo Pizzurno: a historical collaboration in the genesis of Argentine Physical Education

Romero Brest e Pablo Pizzurno: uma colaboração histórica na gênese da educação física argentina

Alfredo San Martín

Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina

sanmartinalfredo@hotmail.com

 <https://orcid.org/0009-0008-6514-2989>

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar uno de los tantos factores que, a nuestro juicio, impusieron en el sistema educativo nacional, en las primeras décadas del siglo XX, el Sistema Argentino de Educación Física (SAEF), modelo que representaba la visión del Dr. Enrique Romero Brest sobre el deber ser de la Educación Física escolar. Conocido es el lazo de amistad que Romero Brest poseía con Pablo Antonio Pizzurno, quizás el pedagogo más influyente de su época en el ámbito nacional, pero este vínculo es tratado superficialmente en los abordajes historiográficos¹. Ahondar en la relación entre estos dos hombres nos permitirá clarificar si este factor efectivamente contribuyó a que el Sistema Argentino de Educación Física se impusiera ante las alternativas ya existentes en la época (sistemas de ejercicios físicos sueco, francés, inglés, militar, etc.) y, si fuese así, valorar la magnitud de dicha contribución.

Palabras clave: Educación Física, Enrique Romero Brest, Pablo Antonio Pizzurno, Sistema Argentino de Educación Física.

Abstract

This article seeks to analyze one of the many factors that, in our view, influenced the establishment of the Argentine System of Physical Education (SAEF) representing Dr. Enrique Romero Brest's vision of what school Physical Education should be within the national educational system, in the early decades of the twentieth century. While Romero Brest's friendship with Pablo Antonio Pizzurno—arguably the most influential pedagogue of his era on a national scale—is widely acknowledged, its significance is often superficially addressed in historiographical approaches. By delving deeper into the relationship between these two figures, this paper attempts to determine whether this factor effectively contributed to the predominance of the Argentine Physical Education System over other contemporaneous alternatives (Swedish, French, English, military, etc.) and, if so, to what extent.

Keywords: Physical Education, Enrique Romero Brest, Pablo Antonio Pizzurno, Argentine Physical Education System.

Recepción: 07 Julio 2023 | Aprobación: 27 Febrero 2024 | Publicación: 01 Abril 2024

Cita sugerida: San Martín, A. (2024). Romero Brest y Pablo Pizzurno: una colaboración histórica en la génesis de la Educación Física Argentina. *Educación Física y Ciencia*, 26(2), e295. <https://doi.org/10.24215/23142561e295>



Resumo

O objetivo deste artigo é analisar um dos muitos fatores que, na nossa opinião, impuseram ao sistema educacional nacional, nas primeiras décadas do século XX, o Sistema Argentino de Educação Física (SAEF), um modelo que representava a visão do Dr. Enrique Romero Brest sobre o que deveria ser a Educação Física escolar. A amizade de Romero Brest com Pablo Antonio Pizzurno, talvez o pedagogo mais influente de sua época em esfera nacional, é bem conhecida, mas esse vínculo é tratado superficialmente nas abordagens historiográficas. O aprofundamento na relação entre esses dois profissionais nos permitirá esclarecer se esse fator de fato contribuiu para que o Sistema Argentino de Educação Física se impusesse às alternativas já existentes na época (sueca, francesa, inglesa, militar, etc.) e, em caso afirmativo, avaliar a magnitude dessa contribuição.

Palavras-chave: Educação Física, Enrique Romero Brest, Pablo Antonio Pizzurno, Sistema Argentino de Educação Física.

Introducción

En las primeras tres décadas del siglo XX se desató una disputa por el monopolio del saber de una nueva disciplina escolar, la Educación Física (en adelante EF). Si bien ya existían nociones acerca de los beneficios de su inclusión en la educación impartida a niños y jóvenes, su implementación aún planteaba interrogantes acerca de su naturaleza y dosificación. Distintas interpretaciones sobre esta cuestión convivían en el ámbito nacional para fines del siglo XIX, destacándose la escuela inglesa de ejercicios, la francesa, la alemana, la sueca y los ejercicios físicos de impronta militar. A principios del siglo XX esta última era la preferida por las clases dirigentes de nuestro país (El Monitor de la Educación Común, 1891, p. 1215).

Si bien los orígenes de esta práctica, en nuestro país, se remontan a los días de las luchas por la independencia nacional, será un hecho puntual el que favorecerá su rápida aceptación y difusión en el medio local. Con motivo de la celebración escolar del 25 de mayo de 1887, el joven director de la Escuela Graduada del Distrito I, Pablo Antonio Pizzurno, tuvo la iniciativa de formar y dirigir a los alumnos ante la bandera nacional del establecimiento, para luego dirigirse a ellos con palabras alusivas al acontecimiento histórico. Luego, algunos alumnos interpretaron versos patrióticos y, finalmente, todos entonaron el himno nacional. Todo ello ante la atenta mirada de los padres que se habían congregado ante la invitación que el mismo director les había cursado días antes (Bertoni, 2001, p. 79).

La favorable acogida del público y la prensa fueron determinantes para que el Estado propiciará, desde julio de ese mismo año, la participación de escolares en las celebraciones. Este, en principio, tímido intento se fue acrecentando en número y complejizando su organización, de tal manera que terminó derivando en la conformación de los primeros batallones escolares, de los cuales el mismo Pizzurno participó en las celebraciones del 25 de mayo en 1888. Las menciones a estos hechos abundan, en ellas generalmente se destacaba las actitudes de los jóvenes alumnos/soldados, como así la de sus docentes. *El Monitor de la Educación Común*, órgano de difusión del Consejo Nacional de Educación (en adelante CNE) prestó sus páginas a la difusión de estas muestras de patriotismo a través de los ejercicios físicos (Bertoni, 2001, pp. 90-91). Pero el esfuerzo no se detuvo allí, para finales de 1888 el CNE, con la colaboración grupo de oficiales del ejército y un grupo de entusiastas civiles, asumió los costos del equipamiento de los batallones de cuatro escuelas (El Monitor de la Educación Común, 1891, p. 1214).

Existen testimonios que señalan que el espacio curricular de los ejercicios físicos, en los últimos tres años de la escuela primaria, comenzaron a ser cubiertos por la gimnasia militarizada (El Monitor de la Educación Común, 1891, p. 1214). Las clases dirigentes argentinas decimonónicas miraron con buenos ojos estas iniciativas dada la contribución que hacían a la formación de la nacionalidad, las fuerzas armadas observaron y alentaron el movimiento ya que coincidía con sus intereses y, finalmente, individuos e instituciones civiles fueron entusiastas propagadores de esta visión sobre el ejercicio físico. La más destacada de estas instituciones civiles fue, sin duda, la Sociedad Sportiva Argentina (en adelante SSA) (Daskal, 2011, p. 2).

A estas circunstancias se les sumó una particularidad del contexto histórico. A partir de 1898, año en que las tensiones territoriales con Chile llegaron a su punto más álgido, el Estado desarrolló una política destinada a consolidar la confraternidad italoargentina, la comunidad de extranjeros más numerosa en nuestras tierras. Por lo tanto se estimularon las actividades de integración de dicha comunidad, como resultado de ello varias asociaciones deportivas italianas fueron decididamente apoyadas por la clase dirigencial argentina y tomaron relevancia en el escenario nacional. Precisamente, la SSA, cuya concepción de la EF se centraba en el desarrollo de los deportes y de los batallones escolares, ocupó un papel preponderante en el estímulo de estas actividades, llegando al punto que el Estado le delegó algunas funciones. Con motivo de los festejos del centenario de la independencia nacional, el Poder Ejecutivo decreta, el 30 de junio de 1908, dejar en manos de la SSA el fomento de la cultura física, la organización de los batallones escolares para la celebración del centenario y la construcción de cinco estadios deportivos (Mamonde, 1995, p. 6).

El prestigio del pedagogo

¿Cómo es posible afirmar, ante el escenario presentado, que para 1924 la EF militarizada había perdido su relevancia en el sistema educativo argentino, siendo desplazada por el Sistema Argentino de Educación Física (en adelante SAEF) desarrollado y propuesto por el Dr. Enrique Romero Brest?

Una de las razones, aunque parezca paradójico, es el accionar de Pablo Pizzurno. Este no solo ejerció como docente sino que fue fecundo en la producción de material destinado a establecer las pautas del *hacer* docente, también dio origen a manuales escolares, libros de lectura y promovió la misma actividad en otros. El famoso Informe Pizzurno, de 1902, en donde compila una serie de recomendaciones sobre las reformas a adoptar en el sistema educativo, informe dirigido al CNE mientras ejercía como Inspector General de Enseñanza Media, afianza el prestigio de pedagogo competente que ya tenía. Egresado de una escuela normal es el normalismo una concepción de la educación que sostuvo toda su vida. El normalismo fue la principal política educativa impulsada por el Estado argentino, su entusiasta promotor fue Sarmiento, a fines del siglo XIX. Su objetivo era la formación del cuerpo docente para concretar la educación masiva planteada por la Ley Nro. 1420. Tamaña empresa no finalizó con la formación de solo el personal necesario, fue necesario adquirir toda una serie de recursos para llevar adelante la tarea; se crearon y desarrollaron una serie de instituciones específicas destinadas a tal fin, como así también el equipamiento correspondiente: manuales escolares, libros de texto, diccionarios, etc. Todos estos recursos se utilizaron, bajo un discurso seudo inclusivo, para la homogenización cultural de la sociedad moderna en formación (Planteamos como hipótesis que la consolidación de la escuela como forma educativa hegemónica se debe a que esta fue capaz de hacerse cargo de la definición moderna de educación. Pineau, 2001, p. 30).

Los normalistas amaban la cultura escrita y tenían al higienismo, el decoro y el «buen gusto» como sus símbolos culturales más distinguidos, que oponían tanto al lujo y al derroche aristocrático como a la sensualidad y brusquedad de los sectores populares (Pineau, en Pizzurno, 2013, p. 15). Partiendo de estos principios se define la posición política de Pizzurno; se declaró a sí mismo como un partidario de políticas liberales, republicanas y laicas, en oposición al régimen oligárquico vigente en el período histórico que atañe a este trabajo. Este régimen tuvo en el ejército uno de sus pilares de apoyo y acción, esto contribuyó a alejar más las posiciones, Pizzurno era un declarado pacifista.

Su posicionamiento político y su formación académica pronto lo involucrarían en una polémica de corte epistemológico, referida a los ejercicios físicos escolares. En 1893 se lleva a cabo la 4ª Asamblea Oficial de Maestros, presidida por el CNE. El temario tratado fue variado, uno de los puntos estuvo destinado a establecer la orientación de los ejercicios escolares a desarrollarse en los establecimientos educativos de nivel primario. Entre los expositores está el Dr. Honorio Leguizamón (1848-1921), que en ese momento se desempeñaba como director de la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires. En una de las primeras exposiciones, un profesor de gimnasia de la Escuela Normal, el señor Pourteau, lee una conferencia elaborada por el Dr. Leguizamón declarando la conveniencia de los ejercicios con aparatos en la escuela primaria, en especial la clava. Leguizamón fundamenta lo enunciado remitiéndose a los trabajos del fisiólogo Lagrange. El 9 de septiembre, Pizzurno lee ante la asamblea su trabajo *El ejercicio físico en la Escuela Primaria*, donde cita profusamente a Lagrange pero para fundamentar una idea contrapuesta a la postura de Leguizamón: la superioridad de los juegos y ejercicios libres sobre la gimnasia hecha con aparatos móviles o fijos.

La comisión, por un exceso de delicadeza que la honra, pero a la que no estaba moralmente obligada, al redactar sus conclusiones se atuvo más o menos al cañamazo sobre que estaban bordadas las del señor conferenciante; de ahí que, mejoradas sustancial y radicalmente en el fondo tanto que puede decirse que son diametralmente opuestas a las del doctor Leguizamón, conservan con ellas parentesco en la forma, sin que nada justifique hoy esa relación, ni siquiera un deber de cortesía, como se verá cuando termine mi exposición. (Pizzurno, 2013, p. 426).

El Monitor de la Educación Común declara en sus ejemplares del 30 de septiembre de 1893, que las propuestas aceptadas por la asamblea son las señaladas por el profesor Pablo Pizzurno. Estas propuestas no solo se referían a la selección del tipo de ejercicio físico, *los juegos y ejercicios naturales*, sino a la conveniencia de establecer plazas de juegos escolares y que éstos estuvieran abiertas todos los días, a toda hora y en toda estación. Finalmente, estos debían regirse por un reglamento elaborado por el CNE.

Los ejercicios físicos se convierten en un espacio de disputa dentro del diseño curricular escolar. Las decisiones pertinentes a que debe y a que no debe enseñarse siempre están firmemente vinculadas a los fines que se pretenden alcanzar con el proceso educativo. Esta selección de saberes es una discusión política. En este período histórico la preocupación de la clase dirigente son tanto la incorporación e integración de los inmigrantes a la nación, como los estudios sobre el niño (su desarrollo intelectual y sus modos de aprender) y las concepciones filosóficas y científicas que explican el funcionamiento de la sociedad a partir de la teoría de la evolución (y postulan el criterio de conservación y supervivencia como los argumentos centrales para juzgar la enseñanza) ofrecen argumentos para enunciar propósitos y justificar las decisiones curriculares, en un momento dominado por el pensamiento positivista (Aisenstein, 2006, p. 24).

Pizzurno advierte como una amenaza para el normalismo el monopolio de los ejercicios militares en las escuelas. Decidido a corregir esta intromisión del pensamiento militarista en la escuela normal, Pizzurno cosecha su primer logro en este campo cuando el 18 de abril de 1898, ocupando ya el cargo de Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal, se decreta la reorganización completa de la educación física secundaria suprimiendo los ejercicios militares y sustituyéndolos por un programa conceptuoso de ejercitación física racional, expedido por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Luis Beláustegui (1842-1909) (Romero Brest, 1917, p. 10). La persona encargada de redactar la reforma, que solo tenía fuerza de ley en los Colegios Nacionales, fue el profesor Enrique Romero Brest. No obstante, Pizzurno era consciente que el decreto solo ponía en orden el marco normativo, en la práctica no se contaba con el personal idóneo para plasmar su ideal sobre este ámbito (Galak, 2019, p. 2).

El hombre adecuado que, afortunadamente, existe entre nosotros

Pablo Pizzurno advierte lo obvio, no existe entre el personal docente profesionales especializados en los ejercicios físicos que sean capaces de llevar adelante su visión sobre estos. Decidido a revertir esa situación, el 21 de septiembre de 1901, dirige una extensa carta a Juan Eugenio Serú (1849-1924), Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación en ese momento. En la misiva le relata el estado de pauperización que viven los ejercicios físicos escolares al no contar con el personal idóneo necesario, la superioridad de los juegos y ejercicios naturales, por sobre los ejercicios militares para alcanzar objetivos escolares y la falta de fundamentación racional y científica de estos últimos, al mismo tiempo le relata los efectos perniciosos que se producen en el individuo y en el sistema escolar si se continuase con estas prácticas. Ante semejante situación, en la misma carta, le propone una solución: la creación de cursos de verano para formar profesores de EF.

Como sabe V.E., no hay todavía entre nosotros maestros que reúnan esas condiciones; y no los hay, porque la enseñanza de la gimnasia ha estado a cargo de especialistas o *soi-disant* especialistas, casi siempre extranjeros, y de la antigua escuela, o de militares, que no tenían, ni los unos ni los otros, el concepto de lo que al ejercicio físico debe pedirse para los niños y para los jóvenes de la escuela primaria y la secundaria, entre los seis y los dieciocho años de edad. Careciendo de ese concepto, sin las nociones teóricas científicas indispensables, sin el conocimiento práctico, empírico siquiera, de los ejercicios y juegos más útiles, y sin aptitudes pedagógicas, tan indispensables para dirigir la educación física de grupos escolares como lo son para dirigir la educación intelectual y moral,...

El gimnasta o el acróbata capaces de hacer con destreza una figura peligrosa y lucida en las paralelas o en la barra, el atleta cuyos bíceps excesivamente desarrollados se exhiben como prueba de vigor y de fuerza y cuyo organismo general puede

estar, sin embargo, y está a menudo, minado para siempre por la tuberculosis, están muy lejos de constituir ya el ideal de educadores e higienistas.

...importa preparar gran número de maestros; pero, una vez por todas, bien preparados y preparados para *nosotros*, es decir, que no solo conozcan lo necesario de anatomía, fisiología e higiene, y cuáles son los ejercicios que convienen a los niños según sus edades y condiciones y, en ciertos casos, hasta según los lugares, sino también cómo organizarlos en las escuelas *nuestras*, dentro de las por ahora insalvables deficiencias de nuestros locales, horarios, etc.; para sacar de aquellos, los ejercicios, todo el provecho posible.

No necesito manifestar que el éxito del proyecto que acabo de fundar sería más que dudoso si su realización no fuese confiada a persona de especiales y completas aptitudes.

Nadie más indicado que un médico, especialista teórico y práctico a la vez, que reúna a la competencia la dosis de fe y de entusiasmo necesarios para asegurar los resultados. Afortunadamente, existe entre nosotros, como he tenido el honor de decirlo a V.E., quien reúne esas condiciones, probadas ya en el desempeño de puestos oficiales que dependen del Ministerio de V.E. (Pizzurno, 2013, pp. 194-196).

La respuesta es pronta. El 8 de octubre de 1901, mediante un decreto presidencial, se crea el primer curso de verano de Educación Física. En su artículo primero establece que se realizará en la Capital Federal del 20 de diciembre al 20 de febrero, que está destinado a maestros y que se compondrá de una parte teórica y otra práctica. Se establecen en otros artículos las condiciones de cursada y acreditación. Asimismo deja abierta la posibilidad de incorporar estos cursos a una modalidad permanente, hasta que se realicen las averiguaciones presupuestarias que determinen los recursos necesarios para tal fin (Romero Brest, 1903, pp. 16-20).

La persona que fue designada para llevar adelante está experiencia, artículo 6° del decreto, totalmente innovadora para la época, cuyo perfil Pizzurno había establecido en la carta, es el Dr. Enrique Romero Brest, la figura 1 nos muestra a ambos en esa época. Hasta aquí podríamos estar en presencia de la misiva que un reputado funcionario público eleva en su área ante el ministro de la misma, haciendo una solapada referencia hacia un colega que recientemente se incorporaba al accionar del ministerio. ¿Será esta la primera y única oportunidad en que Pablo Pizzurno intercederá de esta manera favoreciendo la carrera de Romero Brest dentro del ministerio?

Figura 1
Pizzurno y Brest



Fuente: CDH

Cartas de una amistad sinérgica.

Enrique Romero Brest y Pablo Antonio Pizzurno se conocieron en 1893, cuando Brest, recién llegado de su Corrientes natal para cursar sus estudios universitarios en medicina, acepta una ayudantía de Trabajos Manuales en el Instituto Nacional de Caballito, el profesor a cargo de la materia era el sueco Gerhard Victorín, siendo Pizzurno el dueño y director de la institución. Al poco tiempo también le ofrecen a Romero Brest la ayudantía de Ejercicios Físicos (Scharagrodsky, 2004, p. 85). La documentación analizada nos da cuenta de que los tres hombres congeniaron casi de inmediato. Primero porque los unía el ideal pedagógico de los Trabajos Manuales como un invaluable e insustituible contenido transversal en la educación moderna, atravesando y articulando distintas áreas, incluso hasta dándoles sentido. Está bien registrado el hecho de que alardeaban de tal condición y hasta les gustaba ser conocidos dentro del instituto como el Triunvirato del Trabajo Manual. Parece ser que esta afinidad de intereses más el quehacer diario fue cimentando una franca amistad entre los tres. Y cuando señalamos esta relación de amistad nos referimos a esta en sus diversas formas, que es constitutiva de los elementos fundantes de la política, desde la intimidad de la vida privada hasta la comunidad de los intereses generales de la sociedad. Porque, en definitiva, la amistad, como principio político, viene a ser el origen y la simiente de la humanización de la política de poder (Godoy Arcaya, 1990, p. 31).

Constituyen prueba de esta relación una serie de documentos que han sobrevivido el paso del tiempo. En el Centro de Documentación Histórica del Instituto Superior de Educación Física N.º 1 (en adelante CDH) se conservan un archivo fotográfico y una colección de correspondencia que nos atañe analizar en este trabajo. Las fotografías solo pueden dar cuenta de que ambas personas se conocían, creemos que cualquier otra especulación sobre ellas es un tanto ambigua, impropia del objetivo que nos establecimos. En oposición, estamos convencidos, la correspondencia puede esclarecer perfectamente la naturaleza de la relación entre estos dos hombres. Considerar como objeto de estudio esta relación de amistad tiene un objetivo: nos permitirá afirmar que esta fue una forma de vida sobre la que Romero Brest y Pizzurno construyeron credibilidad. La asociación resultó beneficiosa para ambos.

Se utilizará para presentarlas una serie de observaciones relacionadas a la fecha de emisión, extensión y/o condiciones generales del documento original. Las transcripciones de estas cartas se realizaron manteniendo subrayados, puntuación, signos y faltas ortográficas del original. Las cartas que se conservan son solo las enviadas por Pablo Pizzurno a Romero Brest, tratan variados temas, desde educación y política hasta asuntos personales; Pizzurno solía realizarle consultas sobre medicina a Romero Brest. Comenzaremos reproduciendo la correspondencia del 22 de diciembre de 1895.

Mi querido Romero:

Acabo de recibir su carta. Dentro de media hora iré a la mesa –son las seis pasadas- Enseguida último vistazo [sic] a la balija [sic] y a [sic] la estación- Mañana por la mañana estaré en el Rosario para asistir por la noche al casamiento de Martinioli-

Ya vé [sic] Ud. que con el apuro y todo que tengo, le contesté enseguida- Sírvase en consecuencia agradecerme profundamente esta atención.

Tengo pues que ser breve, limitándome, por ahora, pues le escribiré a mi vuelta más extensamente, a [sic] decirle que en esta casa se nota demasiado la ausencia del “primogénito” y que mas [sic] de una vez he abierto la boca para gritar: “Romero!”-

Pero he estado tan ocupado, felizmente, que el tiempo se pasó con más rapidez- Sin embargo, tengo ya muchas ganas de charlar con Ud. y discutir y oír sus “Mire Don Pablo, Ud. no debe franquearse tanto...etc.-

Supongo que ya habrá dicho Ud. a sus padres que aquí tiene Ud. también su familia y que esa la constituimos Adela, yo y mis hijos- Que Ud. es para nosotros un amigo necesario ya, porque se ha hecho querer y muy de veras, como no queremos más a un pariente cercano y bueno-

Esto se lo escribo para que conste y para que lo lea especialmente su mamá, lo que supongo le ha de ser á [sic] ella grato, por más que no nos conozca, pero no nos ha de creer malos.

Que Ud. no necesita quien lo cuide ni quien lo aconseje en Buenos Aires, pero que puede necesitar quien lo quiera ya que está lejos de sus padres y hermanos, y que entonces para quererlo estamos nosotros todos, empezando por Teté y la Potota, y Adelita, que si Dios permite que viva sabrá después en cuanto debe agradecer el trabajo que su “hermano mayor” se toma por ella-

Y no le escribo más que estas razones, Romero, porque no tengo tiempo, me llaman á [sic] la mesa y el tren no espera.

Retribuyo por toda mi gente á [sic] su familia sus afectuosos saludos y á Ud. un abrazo, no (que á [sic] Ud. no le gustan) un apretón de manos fuerte, fuerte de su amigo y “compañero de estudios

Pablo Pizzurno

Afirmamos que cualquier somero análisis es suficiente para atestiguar el afecto que Pizzurno tenía por Romero Brest, suficiente para considerarlo como parte de la familia. Existen testimonios sobre el carácter mutuo de ese afecto (En una carta que escribiera en mayo de 1941 a un amigo común, el Dr. Romero Brest dice: *...Don Pablo era más que un simple amigo para mí, era un verdadero hermano.* En esa fecha ya habían fallecido Pizzurno y Victorín (Saraví Riviere, 1998, p. 45). Al mismo tiempo advertimos que su relación excede la normalmente dada entre un director de escuela y un subordinado. Recordemos que para esta fecha Pizzurno era el director del Instituto Nacional de Caballito y Romero Brest el ayudante de Gerhard Victorín en la cátedra de Trabajo Manual. Pizzurno tiene la suficiente confianza para el trato que hasta está al tanto de la antipatía de Romero Brest por los abrazos. Otro ejemplo de sus relaciones queda documentado en la correspondencia del 6 de enero de 1898.

Querido Don Enrique:

Recibí sus dos cartas. No las contesté antes porque no he tenido ni tiempo para dormir.

Sabe Ud. lo que es no parar ni un minuto de la mañana á [sic] la noche, en un estado de tensión nerviosa grande, grandísima.

En estos días se trató en la Cámara la cuestión Inspección y revista. Ud. no sabe lo que he debido moverme de un lado á [sic] otro. Hablar á [sic] este y aquel y al de más allá. No encontrarlo –volver y revolver- escribir un artículo para cada diario (publiqué cuatro y dejé sin publicar dos, todos diciendo lo mismo con distinta manera).

Por fin se trató el asunto en la Cámara joven –eran las 7 ½ pues yo estaba allí con [ilegible] y [ilegible] desde temprano y sin comer. Habló Guellanesch [no se entiende el nombre] no sé, lo secundaron Dávila y Barrotaveña, nadie opinó en contra. Solo el Ministro se propuso oponerse, pero dijo tímidamente dos palabras.

Guellanesch propuso 700 \$ para el Inspector 600 para los 5 visitadores, 500 \$ para la revista, etc. Se empezó a votar el presupuesto tal como estaba y el modificado. Se aprobó la primera partida de 700, se rechazó la 2da. Se siguió así confundiéndolo todo –se reconsideró el asunto- se propuso para abreviar dejar las cosas como estaban en el viejo presupuesto.

La gente quería levantar la sesión y entonces aprobaron la última indicación.

Total: media derrota, pues queda librado al Ministro y no á [sic] la ley el reorganizar la Inspección.

Me conviene esto a mí? No sé. No me eché a muerto. Empecé a trabajar en el Senado y en este momento acabo de dar el último golpe hablando con el Senador García á [sic] quien me presentó Mendoza. Ellos no querían pues tantos inspectores.

Pablo Pizzurno

Estos fueron tiempos en que Pizzurno era el candidato del sector liberal del CNE para ocupar el cargo de Inspector General de Escuelas Secundarias y Normales. Este era un cargo referente a todo el ámbito nacional, por ello es tratado en el Senado nacional. Puede observarse las relaciones que tejió Pizzurno a esos niveles gubernamentales y su conocimiento sobre el quehacer político en esas esferas de gobierno. Para esta época los problemas financieros del instituto Normal de Caballito ya eran de vieja data y Pizzurno pensaba desprenderse de él si conseguía este cargo (Intención expresada en su carta del 1 de febrero de 1898, dirigida a Romero Brest y Victorín). Queda evidenciado su nerviosismo por el desarrollo de las negociaciones que se llevaban a cabo, producto de la resistencia de diversas asociaciones que no compartían sus ideales. Estás fueron la SSA y la Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima, que junto a los entusiastas de los batallones escolares, compartían un ideal distinto al de Pizzurno y Romero Brest en este ámbito. De cualquier forma las negociaciones llegaron a buen puerto para Pablo Pizzurno, como lo demuestra la siguiente carta, fechada el 29 de enero de 1898.

Queridos Enrique y Gerardo!

Estoy, á [sic] juzgar por el encabezamiento muy afectuoso, verdad?

Buena seña!

Señores! Descubrirse, ponerse de pié [sic] y gritar

Viva el nuevo inspector de Escuelas y Colegios!

Hurrah [sic]!

Hurrah [sic]!

Hurrah [sic]!

Esto debe ser gritado en sueco; que lleve la palabra, vale decir el grito, Victorín.

Ahora. Empiezen [sic].

Así. Bien!.. Gracias, pueblo!

Y no digo más en esta carta porque esta noticia basta para llenarla.

Pero sí les diré que, por la prensa se me declaró una guerra á [sic] muerte, principalmente en Tribuna, que día a día trajo un artículo ad-hoc, aunque sin atreverse á [sic] nombrarme.

Cuando el último que es el de anteayer para lo lean- Lean ese primero y después la réplica con salsa picante que publicó el otro día (ayer) La Nación- y á rascarse el candidato de Tribuna y Cía [sic]!

Hoy, acaban de comunicármelo por teléfono del Ministerio, acaba de firmar el Dr. Beláustegui mi nombramiento. [...].

Vuestro Pablito

NB. Si los maestros de esa les piden que indiquen obras que traten del Cortinado, pueden anunciarles que dentro de pocos días estarán en venta la Metodología de Caloset.

Tengo también 500 ejemplares. Me estoy volviendo librero.

Estas dos últimas cartas nos permiten apreciar que tan dinámicas e influyentes eran las actividades de la prensa. Los periódicos siempre constituyen un instrumento de difusión de opiniones y bien pueden constituir un mecanismo para sumar prestigio entre amplios sectores de la población. Pizzurno, aún retirado de la actividad oficial, siempre reconoció la importancia que tenía su participación en conferencias y actos públicos para la difusión de sus ideas, importancia que se veía aumentada cuando había agentes de medios periodísticos presentes. Pudo percibir el beneficio económico directo que le brindaron a los tres amigos el dictado de estas conferencias, pero tuvo una importancia ínfima si es comparada con la utilidad propagandística que ofrecía (Como lo demuestra la carta de 24 de marzo de 1900 donde le avisa a Romero Brest que si está interesado ya le arregló un viaje a Tucumán para dar conferencias; menciona el pago que recibiría por darlas, y que tendría a disposición una persona excelente para que lo acompañe en las excursiones).

Vínculos de familia

Quizás la correspondencia más reveladora de la relación entre estos hombres sea la datada en 1913. El ejemplar fechado el 12 de marzo de ese año corresponde a una carta de Pizzurno dirigida a Clemencia Dubois, esposa de Romero Brest, cuando este último se encontraba en Europa con motivo del Primer Congreso Internacional de la Educación Física, celebrado en la Universidad de París. Lo llamativo no es solo la destinataria, sino el lenguaje utilizado en la misma. Efectivamente, desde el encabezado Pizzurno utiliza expresiones que indican una cierta familiaridad con la destinataria, este reza *Ilustrísima María Antonieta*. El cuerpo de la misiva se centra en el envío de dinero que hace Pizzurno a través de un tal Juan, señalando que procede así ya que la firma de la mujer no está registrada en el banco, para comprar unos terrenos y pregunta sobre novedades del viajero. El párrafo final, el destinado a los saludos de rigor acostumbrados, posee valor historiográfico: *“Va un cargamento de recuerdos para ti, robusta y hermosa Clemencia, y para toda esa inteligente chiquilínada romerística. Tu primo y obsecuente S.S.”*

Este es el primer documento en el que podemos constatar los vínculos de familia que existían entre estos hombres, Romero Brest estaba unido en matrimonio con una de las primas de Pablo Pizzurno, lo peculiar de la investigación llevada a cabo radica en que es en otro documento de ese mismo año donde se confirma tal afirmación. Esta vez el destinatario es otro, nos referimos a Julio Argentino Pascual Roca. El 21 de agosto Pizzurno se dirige al primogénito del que fuera Presidente de la Nación en dos periodos, que en ese momento se desempeñaba como diputado nacional, proponiendo a Romero Brest para la presidencia del Consejo Nacional de Educación Física, proyecto que Roca recientemente presentará al Congreso, fundamentado la necesidad de la creación de dicho consejo. Pizzurno presenta a Romero Brest como un profesional sumamente capacitado para dicha función, sin dudar en admitir su parentesco a la vez que justificaba la franqueza:

es el funcionario más indicado para formar parte y ser el alma, tal vez, del Consejo... a quien conozco bien porque me ligan á [sic] él no solo comunidad de ideas educacionales, sino vínculos de familia. Y como el cargo es ad-honorem, nada puede cohibirme para decirle á [sic] UD las anteriores verdades.

Lo paradójal del asunto se comprende al saber que uno de los alicientes que impulsaban al mismo Roca era ver al barón Antonio De Marchi, presidente de la SSA, al frente del consejo, ya que también estaba unido a este por lazos familiares, ya que estaba casado con una de sus hermanas, María Marcela Roca Funes.

Los lazos familiares que unían a estos hombres no deben ser tomados a la ligera, Pizzurno era particularmente afectuoso con los hijos de Romero Brest y estas muestra de afecto pueblan la correspondencia entre ambos. Sin embargo, como prueba de este lazo, elegimos presentar otra prueba escrita sobre ello, nos referimos a un ejemplar de *El Libro del Escolar*, una publicación de Pizzurno editada por primera vez en 1918. El niño que oficia de modelo de escolar en la fotografía de tapa, como se muestra en la Figura 2, es Enrique Carlos Romero Brest, alias *El Negro* para su tío segundo.

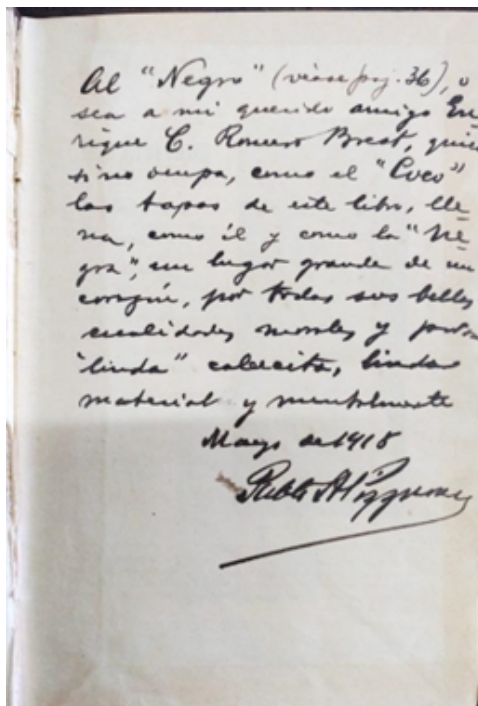
Figura 2
Portada El Libro del Escolar



Fuente: CDH

Pizzurno plasma este vínculo con una dedicatoria en las primeras páginas de este ejemplar, como lo atestigua la Figura 3.

Figura 3
Dedicatoria de Pizzurno



Fuente: CDH

Reseñas

En el archivo del CDH, e importantes para este trabajo, se encuentran reseñas de numerosas cartas de variable naturaleza. Algunas tocan temas familiares, otras tienen focalizada su atención en temas económicos o en el manejo de influencias, a veces, ambas temáticas se concatenan. En las misivas correspondientes a las fechas del 28 de mayo y del 1 de octubre de 1901 puede observarse como Pizzurno regularmente ponía en conocimiento de Romero Brest las tratativas que desarrollaba a su favor. En la primera de ellas le informa que ha hablado con el ministro sobre su proyecto de ejercicios físicos, el de los cursos de verano, y que este le contestó favorablemente sobre la calidad y factibilidad del proyecto. De la segunda reseña, recuérdese la misiva del 21 de septiembre de 1901 dirigida al ministro con la que se abre este artículo, se extrae la observación acerca de la misma actividad, pero en esta ocasión Pizzurno adelantaba la pronta aprobación. No se equivocaría, el 8 de octubre de 1901 se firmó el decreto que dio creación a los cursos temporarios de ejercicios físicos.

No se detienen allí las ocasiones donde el pedagogo intercedía a favor de su protegido. El 10 de julio de 1910 Pizzurno le escribe a Luis y Jorge Mitre, en ese momento codirectores del diario La Nación, haciéndoles saber que, en caso de optar por una sección educativa en su diario, tiene al hombre adecuado para hacerse cargo de la tarea. Las misivas del 6, 11 y 21 de enero del 1911 están referidas al mismo tema. ¿El resultado de estas gestiones?. En la edición del 23 de julio de 1911 el diario anuncia, en una nota titulada *Nuestros Colaboradores*, que:

Todo lo referente a la educación y á [sic] la ejercitación física escolar ó [sic] social, será tratado en este diario por el Dr. Enrique Romero Brest, la primera autoridad del país en esta materia, que á [sic] niños, jóvenes y adultos interesa por igual.

Si de vínculos económicos se trata, la asociación entre estos hombres esta más que probada. Tanto es así que en la correspondencia del 5 de junio de 1912 Pizzurno se disculpa con Brest al reconocer la carga que para este significa ser su apoderado. Esto no impide que este asunto sea un tema recurrentes de bromas, como lo demuestra la misiva del 3 de octubre de 1910, donde Pizzurno le solicita urgentemente el envío de 500 pesos y “*Que Dios se lo pague, que yo no lo haré*”. Recordemos que en la carta dirigida a Clemencia Dubois, esposa de Brest, Pizzurno reconoce que el envío de efectivo se hace necesario ya que ella no tenía la firma registrada en el banco, como era el caso de su esposo en la cuenta de Pizzurno en el Banco Pan Americano. El pedido de información sobre las utilidades de las inversiones en este banco será el motivo de la carta fechada el 24 de noviembre de 1912.

Este amplio conjunto de temáticas variadas tiene, sin embargo, un mismo carácter: nos dan una cabal muestra acerca de que tan numerosas y profundas fueron las asociaciones entre estos dos personajes claves de la educación pública de nuestro país. Elegimos categorizar la relación entre los dos protagonistas de nuestro relato, como un padrinazgo ejercido por Pizzurno sobre Romero Brest. Está relación cooperativa entre ambos pudo haberse constituido sobre relaciones de afecto y amistad fraternal, pero aquello que está fuera de duda es que fue una relación mutuamente benéfica, tanto en términos individuales como de grupo social. Romero Brest encontró en el padrinazgo de Pizzurno la oportunidad para introducirse en las esferas de toma de decisiones dentro del ámbito educativo gubernamental, con la posibilidad de ir escalando posiciones en este aparataje. Pizzurno, y el grupo social al que ambos representaban, se beneficiaron al contar con un representante dentro del ámbito de los ejercicios físicos que reuniera las características que Romero Brest conjugaba. Era, ante todo, un médico higienista y estos poseían la capacidad de generar actos performativos dentro de los varios ámbitos donde operaban. En un área donde los acuerdos convencionales distaban mucho de ser ya establecidos, esta capacidad realizaba su valor.

Recordemos que en esta época la medicina no había alcanzado el monopolio sobre el ámbito de la salud, varias disciplinas le disputaban la legitimidad sobre el dictado de normas referentes a la misma. Pero en los últimos 50 años la construcción de conocimiento por parte de la Medicina había alcanzado la mayoría de edad, equiparándose al de otras ciencias naturales, por lo tanto, el argumento sobre la construcción científica de sus preceptos se esgrimía con más asiduidad al tener un doble valor: auto legitimaba los preceptos médicos al mismo tiempo que privaba de contenido significativo a las disciplinas que se le oponían (Privándoles de esta manera de un carácter autorizado y de sus condiciones para generar credibilidad. Shapin, 2015, p. 55). Romero Brest estuvo siempre en condiciones de operar con esta doble vía.

El poder político imperante tenía sobrados intereses en hacerse de los servicios de pedagogos y médicos higienistas, representantes de disciplinas que poseían, o estaban próximas a poseer, la capacidad de generar convenciones sobre su ámbito de incumbencia respectivo, tanto en la esfera pública como privada. Queda así vinculado el uso social de sus afirmaciones científicas, siempre prestando apoyo a los intereses de un grupo determinado. Dada siempre de una manera particular, en estricta dependencia del contexto social determinado, la relación entre estos intereses y la significación de las afirmaciones científicas será contingente (Martini, 2013, p. 110).

Con la labor definida de generar acuerdos convencionales acerca de los ejercicios físicos escolares, tanto para la sociedad como para la comunidad científica específica de ese ámbito del conocimiento, Romero Brest se topó con una situación inusitada que bien podía ser un inconveniente y una oportunidad a la vez: esta comunidad científica no existía aún. Sea como sea esta oportunidad se le presentó, en evidente mayor medida, dada la intervención de Pablo Antonio Pizzurno a su favor, como acaban demostrando las cartas expuestas y analizadas en este artículo. Una vez que Romero Brest tuvo bien establecida su tarea hecho mano de cuanto recurso disponía para incrementar sus niveles de credibilidad ante la sociedad toda (San Martín, 2022, p. 202). El SAEF fue solo uno de estos recursos que le proporcionó, por un lado, el enfoque anatómo-fisiológico que su condición de médico imponía y, por otro, la construcción doctrinal que hizo propia la primera comunidad científica en EF de nuestro país. El resto de los recursos fue conformando un entramado fáctico puesto en función del objetivo a alcanzar, pero esa, esa es otra historia.

Referencias

- Aisenstein, Á. (2006). *La educación física escolar en la Argentina. Conformación y permanencia de una matriz disciplinar, 1880-1960*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.
- Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Correspondencia Pablo Pizzurno – Enrique Romero Brest 1895 – 1913. Obtenido de Centro de Documentación Histórica “Gilda Lamarque de Romero Brest” perteneciente al Instituto Superior de Educación Física N.º 1 “Dr. Enrique Romero Brest”. <https://drive.google.com/drive/folders/1dggQ8ZwYAmoxER6Rz9MyWviPp4AQPXbx>
- Daskal, R. (2011). *La Sociedad Sportiva Argentina y su terreno, historia de una disputa*. 9º Congreso Argentino y 4º Congreso Latinoamericano de Educación Física y Ciencias (pp. 1-25). La Plata: UNLP-FaHCE.
- Desconocido. Nuestros Colaboradores. *La Nación* (23 de julio de 1911).
- Desconocido. *Milicias Escolares. Conveniencias o Inconveniencias*. (31 de Agosto de 1891). *El Monitor de la Educación Común* (200), 1213-1215.
- Galak, E. (2019). La institucionalización del oficio de pedagogizar los cuerpos. El nacimiento de la formación profesional en Educación Física en Argentina (1897-1912). *Revista História da Educacao*, 23, 1-29.
- Godoy Arcaya, O. (1990). *La amistad como principio político*. Disponible en: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183547/rev49_god
- Mamonde, M. V. (1995). Educación Física militarizada en Argentina. *Educación Física y Ciencia*, 1(0). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.258/pr.258.pdf
- Martini, M. (2013). *La ciencia y sus límites: la historiografía de Steven Shapin*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Pineau, P. (2001). ¿Por qué triunfó la escuela? En P. Pineau, I. Dussel, & M. Caruso, *La Escuela Como Máquina de Educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. (pp. 27-52). Buenos Aires: Paidós SAICF.
- Pizzurno, P. A. (2013). *Cómo se forma el ciudadano y otros escritos reunidos*. Gonnet: UNIPE: Editorial Universitaria.
- Romero Brest, E. (1903). *Cursos Normales de Educación Física. Sus Resultados*. Buenos Aires: Las Ciencias.
- Romero Brest, E. (1917). *El Instituto Nacional Superior de Educación Física. Antecedentes. Organización. Resultados*. Buenos Aires: Cabaut y Cía. Editores.
- San Martín, A. (2022). *Amistades, prensa y laboratorio: Romero Brest y el origen de la Educación Física en Argentina* [Tesis de doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Saraví Riviere, J. (1998). *Aportes para una historia de la Educación Física 1900 a 1945*. Buenos Aires: Cooperadora del IEF N°1 "Dr. Enrique Romero Brest".
- Scharagrodsky, P. (2004). El padre de la Educación Física Argentina: fabricando una política corporal generizada (1900-1940). *Perspectiva*, 22, 83-119. Disponible en <http://www.ced.ufsc.br/nucleos/nup/perspectiva.html>
- Shapin, S. (2015). *Nunca pura. Vol. 1: acerca de la historia de la ciencia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Notas

1 Trabajos tales como Saraví Riviere (1995) y Scharagrodsky (2004) mencionan esta situación pero no ahondan en su análisis.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439977722002>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Alfredo San Martín

**Romero Brest y Pablo Pizzurno: una colaboración
histórica en la génesis de la Educación Física Argentina**

Romero Brest and Pablo Pizzurno: a historical collaboration
in the genesis of Argentine Physical Education
Romero Brest e Pablo Pizzurno: uma colaboração histórica
na gênese da educação física argentina

Educación Física y Ciencia

vol. 26, núm. 2, e295 2024

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

revistaefyc@fahce.unlp.edu.ar

ISSN: 1514-0105 / **ISSN-E:** 2314-2561

DOI: <https://doi.org/10.24215/23142561e295>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**